

GESTIÓN JURÍDICA

Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 1 de 2 Fecha: 2/12/2019

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Bogotá, D.C. OAJ-40-1972-2021

Señora FLOR DEL CARMEN ALARCÓN **DELEGADO ASOCIACION 2** JAC PRIMAVERA Y GORGONZOLA Dirección: Carrera 4 B No 5 B - 73 Localidad 16 Bogotá D.C.

Referencia:

CITACIÓN PARA NOTIFICAR AUTO 109 de noviembre 13 de 2019

JAC PRIMAVERA Y GORGONZOLA, Código 16037 Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3771

Respetada señora Alarcón, reciba un cordial saludo.

Me permito informarles que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, emitió el Auto 109 de noviembre 13 de 2019 "Por medio del cual se da apertura de investigación y se formulan cargos contra la Junta de Acción Comunal del Barrio Primavera y Gorgonzola, con código de registro 16037, de la Localidad 16 de Puente Aranda, de la ciudad de Bogotá, D.C. y contra algunos (as) de sus dignatarios (as)."

Sin embargo, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que se presenta a nivel nacional con ocasión a la pandemia del COVID-19 y en marco de lo establecido en el inciso 2 del artículo 4º del Decreto 491 de 2020 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que señala: "En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones (...)". Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electronico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, remitida correo información debe electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co.

No obstante, si ústed no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas dentro del proceso administrativo sancionatorio OJ 3771, deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 N° 68 C 51, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente al número de Salular 3156702754 Oficina Asesora Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110311





www.participacionbogota.gov.co

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 27-09-2021 04:27:1

Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE9424 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Juridica/CASTANEDA VASQU DESTINO: Destino: JAC PRIMAVERA Y GORGONZOLA/FLOR DEL CARME ASUNTO: Asunto: CITACION PARA NOTIFICAR AUTO 109 DE NOVIEMBR

OBS: Obs.: OAJ-40-1972-2021



GESTIÓN JURÍDICA

Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 2 de 2 Fecha: 2/12/2019

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Para lo cual, teniendo en cuenta los nuevos protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad mediante Resolución 186 de julio 22 de 2021, con ocasión a la pandemia de la COVID-19 en atención a los lineamientos entregados por las autoridades nacionales y distritales, se deberá cumplir con las siguientes medidas de bioseguridad:

- Se debe contar con tapabocas, el cual se debe mantener durante todo el tiempo de permanencia en la entidad y no podrá retirarse bajo ninguna circunstancia.
- Al ingresar se debe higienizar las manos con gel antibacterial.
- Lavar las manos con agua y jabón por lo menos cada tres (3) horas, o cada vez que salga de un área de trabajo e ingrese a otra.
- No saludar de mano, abrazo o cualquier tipo de contacto personal.
- No tocarse los ojos, cara, boca, o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente, aunque lleve guantes.
- Conservar el distanciamiento social de 1 m con las personas a su alrededor

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del documento mencionado, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y número de celular señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,

PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ

auta Jorena Castanedo

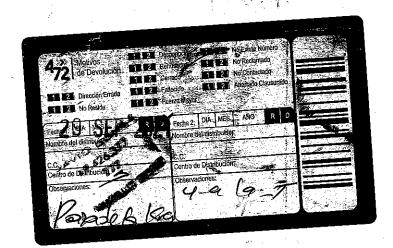
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Germán Rodríguez Castillo	œ <u>w</u>	23-09-2021
Revisó	Juan Pablo González Cortes	no Alledonical	23-09-2021
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110311



Ü

Remitent

igo postal: a edmisión

Direction: Ciudad; Departame Codigo po Envío

Principal: Bingets O.C. Colombia Bingens O.C

NIT/C.C/T.I900127054

echa Pre-Admision:

27/09/2021 17:17:44

Código Postal:110931297

Código Operativo:1111572

Código Operativo:1111000

RA336878133CO Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - institu Causal Devoluciones: RE Rehusado Cerrado NE No existe No contactado NS No reside Fallecido NR No reclamado DE Desconocido Apartado Clausurado Fuerza Mayor Dirección errada Firma nombre y/o sello de quien recibe:

Tel:

Hora:

2do

Fecha de entrega: dojetnijesac Distribuidor: Gestión de entrega:

1er 0.dansteedense

Principal: Bagotá O.C. Calumbia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bagotá / www.4-72.com.go Linga Nacionaj/01 8000 III 20 / Tej. contacto: (570 67230

Valor Total:\$5,800

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

UAC.CENTRO

Nombre/ Razón Social: FLOR DEL CARMEN ALARCON

14631025

Dirección: Avenida Calle 22 Nº 68C - 51

Dirección:CARRERA 4 B N. 5 B 73

Referencia:2021EE9424

Ciudad:BOGOTA D.C.

Ciudad:BOGOTA D.C.

Pesa Volumétrico(grs);0

Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$0

Peso Físico(grs):200

Valor Flete:\$5.800

Costo de manejo:\$0

CORRED CERTIFICADO NACIONAL

Remitente

Teléfono:2417900/30

Depto:BOGOTA D.C.

Código Postal:

Dice Contener :

Depto:BOGOTA D.C.

Observaciones del cliente :OAJ

ř

D

Ź***